



EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Ha quedado ultimado el proyecto de Constitución

Don Angel Ossorio y Gallardo, presidente de la Comisión Jurídica Asesora, encargada del proyecto de Constitución, ruega se haga constar que el anteproyecto que publican los periódicos es el texto redactado por la Subcomisión. Pero como el Pleno de la Comisión Jurídica ha introducido en él algunas enmiendas, es oportuno suspender cualquier juicio definitivo sobre la obra hasta que oficialmente le dé publicidad el Gobierno o la presidencia de la Comisión.

Hasta las diez de la noche estuvo reunido el Pleno de la Comisión Jurídica Asesora para examinar el proyecto de Constitución. Quedó aprobado definitivamente, y pasó a la Subcomisión de corrección de estilo, que invertirá un par de días en su trabajo. Seguidamente se entregará al Gobierno se facilitará a la Prensa.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL GOBIERNO PROVISIONAL

El presidente del Gobierno provisional...

Contra la supresión de la Academia General militar y el traslado de la de Ingenieros

PROTESTAS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Con motivo del decreto del Sr. Azaña acerca de la disolución de la Academia General Militar, la Prensa local dedica extensos comentarios, atacando duramente el ateneo de dicho decreto y protestando contra la desaparición del primer centro militar de Europa, según los muchos extranjeros nacionales que le visitaron.

«Heraldo de Aragón» dice así: «Pocos días antes de la elección para diputados, el ministro de la Guerra, señor Azaña, anunció a Toledo en un mitin electoral que pronto vería aumentada la importancia de su Academia. Ni la ocasión ni el móvil de halago al Cuerpo electoral, porque el ministro era candidato por Toledo, nos parecieron a la altura de un representante del nuevo régimen, reñido con esas detestables normas de ganar el voto y lograr el aplauso con ofertas de interés material. La elección verificada, el Sr. Azaña, diputado por Toledo, se preparó el cumplimiento de la oferta indiscreta.

Ayer fue suprimida la Academia General Militar de Zaragoza, establecida apenas hace tres años en un edificio que costó al Estado seis millones de pesetas y dos al Ayuntamiento de Zaragoza, invertidos en el tránvia que va a la Academia y en el abastecimiento de aguas. Todos esos millones se pierden con la desaparición de la Academia, que representa para la ciudad más de cinco millones de pesetas anuales de ingreso y un elemento muy estimable de vida y cultura. Zaragoza se resignaría a perder todo eso en sacrificio patriótico, si fuese necesario o conveniente a España; pero piensa que no lo es, asistida por la opinión de autoridades en la materia, y eso podría dilucidarse en las Cortes, que quedarán constituidas y funcionarán dentro de quince días. En víspera inmediata de abrir el Parlamento, parecería lógico entregar a su examen la resolución de un asunto tan interesante.

Zaragoza convino con el Estado las bases de su aportación al establecimiento de la Academia General Militar, y para cumplirlo sacrificó sus millones. ¿Quién la resarce hoy de aquello?

Repetimos que en servicio de España todo. Zaragoza jamás antepuso su interés local material a los de la nación, y ahora, con este régimen, habría de sentirse más patrióticamente generosa que nunca, más cooperadora del interés general y más auxiliar del Gobierno, supeditando sus aspiraciones locales al supremo interés público. Para ello bastaría convencerla de que no es un desacierto suprimir la Academia General Militar, Academia no superada en Europa en emplazamiento, en instalación y en régimen, para repartirla entre las Academias de Toledo, Segovia y Guadalajara, que no reúnen, ni aproximadamente,

hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«He tenido en mi despacho al señor Ossorio y Gallardo, que me habló del proyecto de Constitución que elabora la Comisión que preside, y que, por cierto, ha tenido ya bastante difusión en la Prensa. Señaladamente se habló del artículo 96, que es el referente al régimen tributario foral de Navarra y las vascongadas.

El criterio del Sr. Ossorio y Gallardo no es el de la mayoría de la Comisión. El Sr. Ossorio es más foralista y menos absoluto. No he ocultado al Sr. Ossorio y Gallardo, ni lo oculto ahora ante ustedes, que, salvando el criterio del Gobierno y el de las Cortes, comparto la orientación que mi visitante me ha expuesto. Claro es que esta no es cuestión resuelta, pues la Comisión continúa sus trabajos, y menos resuelta por el Gobierno, al que ni siquiera ha llegado el proyecto constitucional. La visita, pues, del señor Ossorio y Gallardo ha sido una atención que agradezco.

Es posible que el Sr. Ossorio y Gallardo concrete su pensamiento en una fórmula que pudiera ser la de que este problema no debe ser planteado en las Cortes Constituyentes.

te, las condiciones de la de Zaragoza, como demostraremos.

Zaragoza quiere que sean las Cortes, el pueblo soberano, las que decidan la suerte de su Academia, y después del mitin de Toledo eso es indispensable. Los nuevos diputados por Zaragoza apreciarán si es ocasión de actuar, y las entidades y gremios industriales afectados por la supresión si tienen algo que hacer.

Hace días advirtió «Heraldo de Aragón» el peligro de la desaparición de la Academia. Nuestro eco fue la única voz de alarma. La amenaza es ya realidad implacable e irremediable. Si no se logra que antes de ser disuelta la Academia sean oídas las protestas, en las Cortes tienen un buen «début» lucido, los nuevos diputados, y tienen un deber apremiante que cumplir el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, Corporaciones, etc., todas aquellas que festejaron ruidosamente y recibieron como un suceso fausto la creación de la Academia.

«Heraldo de Aragón», que como diario liberal estuvo siempre constantemente frente a la Dictadura, celebró entonces la fijación en Zaragoza de la Academia, que juzgó acertada, y al agradecerlo constantemente consignó que agradecer no era servilismo ni oficiosa adhesión, porque un pueblo no podía recibir un hecho tal como predilección personal graciosa, sino por designación, por interés nacional, al mismo criterio nos atenemos cuando se habla de suprimir. Si por necesidad o conveniencia nacional demostrada, conforme a un criterio personalista que puede ser acierto o error, no, sin nuestra protesta.

Y ahora que hablen por Zaragoza los obligados a defenderla.

También «El Noticiero» comenta el decreto enumerando los graves perjuicios económicos que con el cierre de la Academia se irrogan a Zaragoza, señalando este hecho frente a la modificación de las Confederaciones hidrográficas, como prueba de que el Gobierno demuestra un gran desprecio por Zaragoza, que no corresponde ciertamente a la lealtad y entusiasmo con que la ciudad acogió el advenimiento de la República y a la nobleza con que, a pesar de todo, se ha comportado en las últimas elecciones, dando el primer puesto, entre sus diputados por la circunscripción provincial, al presidente del Gobierno, Sr. Alcalá Zamora, y el segundo puesto por la capital, al ministro de Fomento, Sr. Albornoz.

DISGUSTO EN GUADALAJARA

GUADALAJARA.—En esta capital ha producido dolorosa impresión la desaparición de la Academia de Ingenieros, no solamente por los perjuicios materiales que sufrirá la ciudad, sino porque, después de noventa y ocho años de convivencia con ingenieros militares, su Aca-

demia se consideraba aquí como cosa propia. Además, estaba acordado la construcción de un nuevo edificio, y de no llevarse a efecto, la crisis obrera se agravará considerablemente.

Notas Militares

Ordenes complementarias de la reorganización de las Academias

La Academia General Militar, que ahora se suprime, distribuirá sus alumnos tan pronto terminen los exámenes de este curso, yendo el 56 por 100 a Infantería; el 42 por 100, a Caballería; el 19 por 100, a Artillería; el 7 por 100, a Ingenieros, y el 6 por 100, a Intendencia.

Los alumnos destinados a Infantería, Caballería e Intendencia se incorporarán a Toledo el 15 de septiembre, y los de Artillería e Ingenieros, en igual fecha a Segovia.

Los fondos de la Academia General Militar se entregarán a la de Toledo, y la biblioteca se distribuirá por partes iguales entre la de Toledo y la de Segovia, así como el mobiliario y todo el material, a excepción del cinematográfico, que ira a la Escuela Central de Tiro.

La tropa será licenciada, y la oficialidad quedará disponible torzosa.

Los edificios de las Academias suprimidas se entregarán a las Comandancias de Ingenieros correspondientes.

El nuevo plan de estudios se señalará oportunamente. Los alumnos de los diferentes grupos ostentarán en sus uniformes el emblema de su respectiva Arma o Cuerpo. Todos los alumnos serán internos.

Mandos de Artillería

En Artillería se han otorgado los siguientes mandos:

- Coronales: D. Francisco Español Villante, al regimiento a caballo; D. José López Pinto Berizo, al cuarto regimiento ligero; D. Jorge Cabanyes Mata, al sexto; D. Federico de Miquel Lacourt, al octavo; D. Tomás Lluna Borrás, al noveno; D. Fernando Esponera Ortiz, al prece, de nueva creación; D. Félix Ballenilla Jiménez, al decimo de nueva creación; D. José Banús Fabregas, al segundo regimiento a pie, de nueva creación; D. Eduardo Martín González de la Fuente, al primer regimiento ligero; D. Víctor Carrasco Amilivia, al once; D. José Iglesia Martínez, al dieciséis, de nueva creación; D. Manuel Cardenal Domínguez, al regimiento de Costa, 3.

Tenientes coronales: D. León Carrasco Amilivia, al Parque de Ejército número 4, de nueva creación; D. José Ruiz Carmona, al mismo; D. Joaquín García Pallares, al mismo; D. José Rozas Fernández, al mismo.

Fiesta militar en Barcelona

BARCELONA.—El general López Ochoa ha manifestado que el próximo domingo se celebrará en el paseo de Gracia, cruce con la Diagonal, la fiesta de retirar a los regimientos de la guarnición las banderas antiguas y entregarles las nuevas enseñas.

Asistirán todas las autoridades civiles y militares. Ha añadido que, desde luego, no habrá misa de campaña, y sólo se levantará un templete con trofeos militares y el busto de la República. En el acto no habrá más discursos que el del general López Ochoa.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; Nos evitará pérdida y retraso.

Cuerpo de Maestros Herradores-Forjadores Militares

CUMPLIMIENTO DEL DEBER

Hace más de tres años deje de dirigirme a los compañeros por mediación de este digno periódico, y de poner en él nuestras aspiraciones, porque puse la confianza en varios compañeros y me dediqué a ocuparme directamente de asuntos que, a la par y coordinados, podrían producir y produjeron sus frutos apetecidos, pero rodeados o mezclados, entre tan grandes perjuicios, que fueron causa de desmoralizar y desunir al personal que me honro en pertenecer, pero que con nuestra buena voluntad y resignación tratamos de armonizarlos, y, en breve, lo logramos, porque era un consuelo general. Detesto explicar ni la más ínfima de mis actuaciones, porque me crearía ser un petulante a mis compañeros, toda vez que es obligación de todos mostrar su valía hacia el progreso colectivo.

Cuando un hombre desea exponer sus opiniones al público, a una colectividad o a varias personas, debe ser sincero y nunca ocuparse en denigrar a nadie, y menos con falsedades, es de hombres muy poco nobles hacer llamamientos con ideas progresivas para mezclar calumnias a otras personas. Cuando hay necesidad de llamar la atención a una persona, se le llama directamente, verbal o por escrito, y si no, el callarse es lo más prudente. ¿Qué es antagonismo? Fruto de envidia extrema que sólo vive en los corazones pobres de nobleza.

Para construir un edificio lo primero que se necesita son cimientos sólidos, y sobre ellos hacer la obra con menos ries-

El incidente Prieto-Lerroux

LA OPINIÓN DEL SR. BESTEIRO

El Sr. Besteiro ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Yo no puedo aventurar una opinión personal, ni sé si el criterio que expone el Sr. Prieto es el del partido. Ignoro hasta el momento presente que se haya tratado siquiera de este asunto. Quién sabe si en el seno de la Comisión ejecutiva se ha hablado de él.

—El Sr. Prieto pertenece a esa comisión?

—No, no; desde luego.

—Usted comparte la opinión del señor Prieto?

—A mí me parece muy respetable. Pero mi sentido de la disciplina me impide decir ahora si la comparto o no. Yo quiero mucho al Sr. Prieto, y él corresponde a este afecto extremando conmigo las muestras de suyo. Estimo mucho su espontaneidad que a nadie daña. Si alguna vez se precipita es en perjuicio suyo. Desde luego, yo creo que hay que tomar las cosas con más calma.

—Luego el partido socialista no ha tratado de su actitud frente a un posible Gobierno Lerroux, ¿Cree usted que tratará de ella?

—No lo sé. Pero, si trata, ha de ser con gran detenimiento y con el conocimiento de los aliados, porque la resolución puede tener una gran trascendencia.

—Y ahora, como impresión personal, ¿a qué cree usted que obedece el triunfo electoral del Sr. Lerroux?

—Yo veo en ello una reacción de la opinión pública contra ciertos movimientos inadecuados para el porvenir y aun para el presente de la República.

EL SR. LARGO CABALLERO NIEGA QUE EXISTA TAL INCIDENTE

Los periodistas que a diario visitan al ministro de Trabajo asistieron a las declaraciones del Sr. Prieto, tan comentadas y referidas, como se sabe, a un posible Gobierno Lerroux.

En primer término dijo el Sr. Largo Caballero, no se puede hablar de un incidente Prieto-Lerroux. No ha habido tal cosa. Las declaraciones del señor Prieto obedecen a un criterio personal, y lo ha expuesto con la franqueza en el característica. Es preciso acostumbrarse a la idea de que la política actual se desenvuelve a plena luz, y no entre sombras, como sucedía antes. El señor Prieto ha entendido que debía hacer público su pensamiento, y lo ha expresado diciendo que «creía» interpretar, de ese modo, el criterio del partido socialista, pero no que lo representara en aquel momento. Es posible que extensos sectores socialistas y otros que están fuera del partido, compartan las ideas del señor Prieto. Suponer que las manifesta-

go de arrumbamiento, y, una persona, para ser atendida, necesita ser noble y predicar con el ejemplo.

Soy enemigo de recriminar, ni aún con la fuerza de la razón; pero tampoco debo consentir indiscreciones, ni errores conscientes, con un fin misero, y, por ello, con mi mayor sentimiento, no puedo menos de reprochar a quien, exponga a sus opiniones mezclando en ellas palabras denigrantes para la misma colectividad, y en mayor grado para los que estamos comprometidos de todo lo actuado. No es prudente indicar ninguna de las falsedades, pero estoy dispuesto a demostrarlo personalmente, delante de quien se crea oportuno. El hombre debe ser entusiasta, claro y noble, y si no, callarse.

Yo opto por mi adhesión hacia todos, en vez de todos hacia mí, con demostraciones nobles; pues soy destructor de la adulación y de la hipocresía.

La traición en una persona es lo más pobre; los consejos claros y nobles es una gran virtud.

Seamos entusiastas, y unidos, pero nobles, pues no consentiría ningún compañero que haya «ídolo» alguno, sino compañeros fieles y activos, llenos de entusiasmo y nobleza; pues el que ansie sembrar mala semilla recogerá el fruto merecido.

Y por hoy, un saludo fraternal para todos, os envía por mediación de este digno periódico (que fué mi guía en el año 1925) y como siempre os inicia en la unión fraternal que es la más firme y decisiva.

VICENTE ROMEO

Madrid, 24 junio 1931.

(N. de la R.)—Publicamos este artículo, pero hacemos notar que los maestros herradores y forjadores del Ejercito lo que más les agrada son trabajos acerca de sus aspiraciones y mejoras, y a los restantes suscriptores nuestros les pasa lo mismo.

ciones del ministro de Hacienda pudieran tener consecuencias políticas, es absurdo. En el mismo Consejo de anoche, los señores Prieto y Lerroux extremaron mutuamente sus deferencias al tratar asuntos que afectaban a los dos departamentos. Una cosa es la consideración personal, y otra la política.

Hay algo en las declaraciones del señor Prieto—agregó el ministro—que yo comparto y aun amplío. Se trata del elogio al Sr. Alcalá Zamora. Cuando se conspiraba, el Sr. Alcalá Zamora procedió con una lealtad que nadie pudo superar, y ahora sigue idéntica conducta. Yo no he encontrado hombre que rinda de tal modo su devoción a la lealtad. Ha cumplido también todas sus promesas, y es posible que haya tenido errores, que yo mismo he señalado. No soy, pues, sospechoso, y si llegara el caso censuraría abiertamente al Sr. Alcalá Zamora; mas por hoy he de acentuar el elogio justísimo que el Sr. Prieto ha hecho de su figura.

Preguntaron los periodistas al señor Largo Caballero si en el Congreso del partido, que ha de comenzar el día 10, se tratará el problema de las relaciones con los demás partidos políticos, y contestó que, desde luego, el partido ha de ocuparse de la línea de conducta que ha de seguir en lo sucesivo.

También se le preguntó si el problema de Marruecos sería objeto de las deliberaciones del Congreso.

Quizá dijo se presente alguna ponencia sobre ello; pero dudo que se acepte; porque no es conveniente, en estos momentos, discutir o analizar una cuestión que excede de los límites nacionales. Claro que en el programa del partido está el pacifismo; pero repito que se ha de tener mucho cuidado en discutir asuntos que son, por su esencia, internacionales.

EL SR. PRIETO MANTIENE SUS DECLARACIONES

Los informadores de la Prensa hablan con el ministro de Hacienda sobre la trascendencia que habían tenido para la opinión pública sus manifestaciones políticas del martes. El Sr. Prieto dijo que se trataba sencillamente de una definición de actitud, hecha quizá en palabras de excesiva contundencia, pero que responden a un convencimiento.

—Yo no he hablado a impulsos de un apasionamiento—añadió—, sino respondiendo a un criterio personal, que estoy seguro de que también comparten otras personas destacadas dentro del partido socialista. Y no creo que sea discreto insistir en el tema, ni tampoco rectificar nada de lo que declaré.

Se le preguntó concretamente si los señores Largo Caballero y Besteiro par-

iciparían de aquellas opiniones, y el señor Prieto dijo que lo ignoraba, y repitió que quien había hablado era él, pero expresando el sentir de varios elementos del socialismo español.

Se le hizo notar, por último, que se había atribuido una gran importancia a la entrevista que celebró por la noche con el Sr. Sánchez Román. El Sr. Prieto dijo que no la tenía, pues suelen verse ambos amigos a diario. Repitió su opinión de que el Sr. Sánchez Román es una de las personas más relevantes entre las que han empezado a actuar ahora en la política, y que seguramente haría un jete de Gobierno ideal.

LAS FUERZAS RADICALES SOCIALISTAS Y EL FUTURO GOBIERNO

El ministro de Fomento, Sr. Albornoz, recibió a los periodistas, diciéndoles que había visto en algún periódico comentarios desdenosos para el resultado de las elecciones con respecto a los radicales-socialistas. Se ha llegado a afirmar que había solamente 25 diputados, de ellos que se incorporarían a las huestes del señor Lerroux.

El ministro ha hecho un recuento de las actas que hay hasta ahora de su partido, y suman 34, sin tener en cuenta otras indefinidas que en el Parlamento se incorporarán a esa minoría y las de la misma fracción política de Cataluña.

El resultado en general de las elecciones con respecto al partido socialista no debe extrañar, ya que la Unión General de Trabajadores tiene más de medio siglo de actuación. Respecto al partido radical, seguramente tendrá más actas de las que aparecen, pues entre ellas hay que tener en cuenta las de los monárquicos que se han incorporado al partido del Sr. Lerroux.

El partido radical-socialista comenzó su actuación hace muy poco tiempo, en la época de la Dictadura, en un período de gran persecución. Cree el Sr. Albornoz que con las incorporaciones nuevas y las de los elementos catalanes, el partido radical-socialista contará con unos 75 diputados.

Por último, dijo el ministro que, dado el resultado de las elecciones, el Gobierno que se forme debe ser, a base de los socialistas, presidido por una personalidad de ese partido. Ese Gobierno tendría la colaboración del partido radical-socialista, y debe tener un carácter marcadamente izquierdista. El Gobierno, tal como está constituido, a juicio del señor Albornoz, seguirá actuando hasta que haya organismos legales, instituidos por las Cortes.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El Sr. Maura dijo esta madrugada a los periodistas lo siguiente:

—Ve en la Prensa que menudean las declaraciones políticas sensacionales. Yo respeto todas las opiniones, pero siento mucho que en estos momentos, en que todavía es prematuro enjuiciar con espíritu partidista el futuro de la República, las declaraciones de unos y otros sirvan de pretexto a los periódicos para tratar de encizajar lo que tiene que permanecer completo y unido al servicio de España y de la República hasta el momento en que la Constitución sea votada, porque sólo entonces podremos recabar la libertad que nos venimos unidos al yugo del Poder desde el 14 de abril. Claro que la alarma que producen esas declaraciones en la opinión sensata, que votó al conjunción con entusiasmo evidente el día 28, es una alarma excesiva, aunque disculpable. Es natural que esos ciudadanos no se expliquen lo que es la realidad interior del Gobierno. Las discrepancias doctrinales, y aun

las personales, si las hubiera, que hasta ahora no han asomado siquiera en nuestras relaciones, no alteran lo más mínimo ni la cohesión interna del Gobierno para la realización del programa común, ni siquiera la cordialidad, verdaderamente efusiva, entre los ministros. Todo enjuiciamiento sobre el futuro carece de base positiva: primero, porque los partidos republicanos que forman la Cámara el día 14 de este mes sufrirán en el período de discusión constitucional no pocas transformaciones en su número y en su orientación; segundo, porque la Asamblea que el partido socialista va a celebrar el día 10 marcará una orientación, hasta ahora desconocida, en la actuación futura de ese partido, como órgano de Gobierno, y tercero, porque, una vez abierto el Parlamento y sometidos los problemas nacionales a discusión pública, con luz y taquígrafos, se destacarán las figuras, hoy desconocidas del gran público, que decidirán con no escasas medidas la futura constitución de los Gobiernos, y por otra parte los ministros del actual Gobierno darán cada uno la explicación clara y rotunda de su actuación y dejarán bien definida su propia personalidad en el campo político de la República. Hasta entonces, si mi consejo sirviera para algo y tuviera autoridad para darle, yo les diría a todos que suspendieran la publicación de sus apreciaciones personales, que sólo sirven para producir quebranto en el ánimo público, al Gobierno, a la República y a España.

Ante la huelga en la Telefónica

DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Al recibir el ministro de Comunicaciones a los periodistas les participó que había recibido un oficio del Sindicato Unico de la Telefónica, anunciando la huelga para el próximo día 4, en el caso de que la Empresa no apruebe las bases que se le han presentado.

—Ante la importancia de este anuncio de paro—añadió el Sr. Martínez Barrios—, he decidido dar cuenta de él a mis compañeros de Gobierno.

Los informadores trataron de conocer el criterio del ministro de Comunicaciones acerca de la cuestión y su impresión sobre el desarrollo de la misma; pero el señor Martínez Barrios negóse terminantemente a manifestar uno y otra.

—Primero—repuso—tengo que atender a mis compañeros.

DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El director general de Seguridad, señor Galarza, se refirió también al anunciado conflicto de la Telefónica.

Negó el Sr. Galarza que exista actualmente movimiento social alguno.

—Sólo hay—añadió—ese anuncio de huelga en la Compañía Telefónica, para el próximo día 4.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

El ministro de Trabajo fué interrogado al salir del Consejo acerca del conflicto anunciado por los obreros de la Telefónica.

Dijo que este asunto competía al ministerio de Comunicaciones, que había llevado una moción al Consejo acerca del problema. No creía el señor Largo Caballero que el conflicto fuera muy extenso.

—Causará perturbaciones en el servicio?

—No creo que sean graves, pero las habrá, desde luego, como en todos los conflictos de esa clase.

EL OFICIO DE HUELGA EN VALENCIA

VALENCIA.—Los empleados y obreros de la Compañía Nacional de Teléfonos sección de Valencia, han presentado el oficio anunciando la huelga para el sábado próximo.

Huelgas generales en Málaga, Granada y Melilla

EN MALAGA

MALAGA.—Continúa la huelga general, incluso de tipógrafos, que trabajaron ayer, porque se ha impuesto el criterio de los sindicalistas de mantener el paro indefinido, frente al criterio socialista, que sólo quería mantenerlo veinticuatro horas.

El general Pareja lamenta esta actitud porque está decidido a que la normalidad se restablezca a todo trance y a garantizar la libertad del trabajo.

El abastecimiento de la población se realiza con dificultad a pesar de la intervención de las autoridades.

Los comercios y cates siguen cerrados.

Fuerzas del Ejército patrullan por la ciudad y la Benemerita vigila los puentes.

En el centro de la ciudad hay tranquilidad y una gran acaesimación. En los barrios hay bastante agitación.

En algunos puntos se intentan organizar manifestaciones de mujeres.

Los trenes salieron normalmente gracias a los esfuerzos que realiza el personal directivo.

En las oficinas de los Andaluces consiguieron la huelga del personal.

Han sido detenidos, y quedado a disposición del Juzgado, cuatro carreros que realizaron coacciones.

Una nota del comandante militar

MALAGA.—El comandante militar de la plaza, coronel Pareja, ha hecho pública una nota, en la que ordena al comercio del centro de la capital que mañana sin falta abra sus puertas, comunicándole con fuertes multas.

Esta tarde llegará un batallón del regimiento de Extremadura. Enviado por el Gobierno, para que resuelva la situación, se espera a la llegada del general de división Rodríguez del Barrio.

El comandante militar, coronel Pareja, con la aprobación del ministro de la Gobernación, nos ha dictado la siguiente nota:

«Prometo, una vez reanudada la vida de la población, reintegrados todos al trabajo, solicitar del Gobierno de la República el envío de un delegado, para que depure los hechos y se haga justicia si fuese menester. Mientras tanto, por el propio decoro del Gobierno de la República, por la cual todos debemos velar, no se puede acceder a las peticiones extremistas que se han solicitado, y yo deseo llevar al ánimo de todos que no debemos sostener esta situación, que no causa más que perjuicios a esta Málaga, tan castigada, y en situación, económicamente, difícil.

Los elementos proletarios pueden y deben dar una prueba de ciudadanía, reintegrándose, desde luego, a su vida normal, y después, en el uso de su derecho ciudadano, recabar del Gobierno en la forma normal y corriente, con petición escrita y avalada con firmas y comisiones, y aun con manifestaciones inclusive, cuando el estado de guerra se levante, usando de los derechos que todos los ciudadanos tienen, una vez restablecidas las garantías.»

Los ferroviarios acuerdan reanudar el trabajo

MALAGA.—Los ferroviarios se han reunido, acordando reanudar mañana el trabajo. Los socialistas están dispuestos también a trabajar.

Disparos contra la Guardia civil

MALAGA.—Al pasar anoche por el Pasillo de Santo Domingo los guardias civiles que venían de servicio en el tren, dos desconocidos dispararon contra la fuerza, sin hacer blanco. Los guardias repelieron la agresión, pero sus disparos no alcanzaron a los agresores, que habían huido. Un individuo, llamado Carlos Pérez Parra, que se hallaba sentado en un aguaduco próximo al lugar del suceso, recibió tres balazos en las piernas.

Un regimiento a Málaga

ALGECIRAS.—Con toda premura, en autocamiones, marchó a Málaga el regimiento de Infantería de Extremadura, de gamación en Algeciras.

EN GRANADA

GRANADA.—Aunque los patronos y obreros tejedores llegaron a un acuerdo, los primeros mantienen el paro por solidaridad con la huelga general.

Los gasistas y los tranviarios acuerdan volver al trabajo

GRANADA.—El Sindicato de Gasistas acordó ayer tarde considerar terminada la huelga de solidaridad y volver mañana al trabajo.

La Empresa de tranvías comunicó a los obreros que los que no se reintegrasen al trabajo en el término de veinticuatro horas serían considerados como despedidos, y a consecuencia de esta comunicación el Sindicato de Tranviarios acordó que la huelga termine mañana.

Marchó a Sevilla el gobernador, encargándose del Gobierno de la provincia el presidente de la Audiencia.

EN MELILLA

MELILLA.—Por solidaridad con los obreros mineros y panaderos, se ha declarado la huelga general. El cierre es completo; no circulan mas coches que los militares y los del servicio sanitario. En la fábrica de luz eléctrica se ha establecido un retén de fuerzas de Infantería.

En las puertas de las panaderías se formaron largas colas. En el centro de la ciudad se ven algunos grupos de obreros. Hasta ahora no se han registrado incidentes.

El cierre de los establecimientos se ha hecho extensivo a las farmacias, estancos y algunos Casinos; sólo ha quedado abierta una farmacia en cada distrito. A los cuartales urbanos se les ha dotado de fusiles.

Hay también retenes de Infantería en las iglesias, conventos y en el Banco de España. Las líneas férreas y la red eléctrica están vigiladas.

Esta tarde se reunirá la Unión Gremial para fijar su conducta ante las actuales circunstancias.

La ciudad ofrece un conjunto triste. No se ve a nadie en las calles y se publican los periódicos. El acuerdo de huelga se adoptó esta madrugada, después de una dilatada sesión, a la que concurren los presidentes de las Asociaciones obreras, acuerdo que fué comunicado a la autoridad civil.

(El Telegrama del Rif) publicó esta mañana un aviso dirigido a los trabajadores y suscrito por el Comité de huelga, en el que dice que, en vista de haber fracasado las gestiones que venían realizando por diferencias surgidas entre patronos y obreros, dirigrán un manifiesto a su opinión para informarla del asunto.

Un aviso del Comité de huelga

MELILLA.—El Comité de huelga, ha acordado comunicar a los comerciantes que pueden abrir los comercios y los cates, pero servidos por sus dueños, pues ningún obrero volverá al trabajo hasta que la Compañía Española deje sin efecto la orden de despido de los obreros. El Comité pondrá a disposición de la autoridad militar obreros panaderos para que en los hornos de la Intendencia se fabrique el pan necesario para el abastecimiento del vecindario.

Se ha ordenado que la bandera del Tercio que se halla en Taima marche a Drius para relevar a un batallón de Infantería, caso en que fuera necesario traerlo a esta plaza.

MELILLA.—El Comité de huelga ha dirigido un manifiesto al vecindario, culpando de la huelga a la Compañía Española y a los patronos panaderos; la primera por haber despedido doscientos obreros, y los segundos por haber despedido a los repartidores de pan a domicilio. Hasta ahora sólo han ocurrido pequeños incidentes.

Ocho autos de una expedición de turistas no pudieron ser embarcados para Málaga.

Los patronos panaderos se muestran propicios a transigir. Respecto a la Compañía Española, ha sido redactada una

nueva fórmula de arreglo, que se está discutiendo ahora.

Todo el pescado que debía ser enviado hoy a Málaga ha sido arrojado al mar en vista de la imposibilidad de desembarcarlo en dicha capital.

Todos los esfuerzos se encaminaron a conseguir que esta noche no falte el alumbrado público.

Hasta las ocho de la noche no lució el alumbrado público

MELILLA.—Merced a los equipos militares que se enviaron a las fábricas eléctricas, a las ocho de la noche comenzó a lucir el alumbrado público.

Los comerciantes e industriales se han reunido y nombrado una comisión permanente que gestione los asuntos relacionados con la huelga. Dicha comisión ha visitado al delegado gubernativo pidiéndole que garantice el trabajo, prometiendo punear un bando mañana en ese sentido. Díjoles también que había comunicado al ministro de la Gobernación acerca de las facilidades que encontró desde el primer momento por parte de las autoridades.

A última hora los periodistas interrogaron al ingeniero-director de la Compañía Española de Minas del Rif, manifestando que la Compañía se ve en la imposibilidad de acceder a las peticiones de los obreros.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El Sr. Maura manifestó a los periodistas esta madrugada lo siguiente:

—Las noticias que acabo de recibir de Málaga son muy satisfactorias. Mañana se reanudarán los ferroviarios de la estación, y la Confederación, que mantiene la huelga general, ha prometido al coronel Pareja reanudar igualmente la vida normal de la población, sin perjuicio de que, una vez en plena normalidad, formulen las peticiones y reivindicaciones que les han llevado al paro. Parece, pues, salvo incidente, resuelto el conflicto.

Las noticias de Granada también acusan una gran mejoría en el problema allí planteado. Los tranvías han circulado ya hoy y el ramo de construcción ha entrado en negociaciones, a través del gobernador interino, con los patronos para hallar la fórmula de arreglo. Se espera que mañana quede el conflicto ultimado.

LA CHOCOLATERA marca registrada. Cafés, Chocolates y Tés. Los Mejores. Nuevas 22. (Imp. Alameda) 1931-1932. No debe confundirse con 'MADRID'.

Diputación Provincial

Después de dos semanas de vacación electoral, celebró sesión la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso.

Se concedió una subvención al Ayuntamiento de Guijón para la construcción de un camino. Acordó contribuir con 15.000 pesetas al Homenaje a la Vejez.

Designaron al señor Cantos para representar a la Corporación en el Congreso Nacional de la Madara.

También se acordó dotar de nuevas máquinas a la Imprenta provincial.

Se promovió un debate acerca de la provisión de destinos provinciales por licenciados del Ejército y Armada, y después de intervenir los señores Coca, Cantos y el presidente, se acordó dirigirse al Gobierno en demanda de que la disposición que da preferencia a los militares sea derogada.

Acordóse clausurar el Instituto provincial de Higiene hasta que se habilite o construya un edificio destinado a esta fin.

Se formularon varios ruegos y terminó la sesión.

COMPANIA ESPAÑOLA DE NEUMATICOS. The GENERAL TIRE. KILOMETRAJE NUNCA IGUALADO. BARCELO, 15 MADRID. Teléfonos 42535 y 42536.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

CORCHO HIJOS, S. A.

Sanccionados :: Calefacciones
--- Cocinas de todas clases ---

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

HIJO DE MIGUEL MATEU

Máquinas-Herramientas y utillaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Serrano, 16

Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE CANADOS

STEWART

AFILADORAS - ACCESORIOS
PIEZAS DE RECAMBIO

Precios especiales al elemento militar

Ventura Rodriguez, 7



Para presupuestos y pedidos
DIRIGIRSE A LA CASA

F. LARRAZ

MADRID - Teléfono 32216

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y creaciones de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Panlepa, 47, 1.º

CACHO, FERNANDEZ Y C.ª

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 1. Teléfono 30-947

MADRID

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

El viaje al Polo del "Conde Zeppelin" y del "Nautilus"

BERLIN.—La «Gaceta General Alemana» anuncia desde Friedrichshafen que no sería imposible que el dirigible «Conde Zeppelin» y el submarino «Nautilus» se encontraran en el Polo Norte.

El comandante del dirigible, Sr. Eckener, y el propietario del «Nautilus», señor Wilkins, han convenido entrevistarse en Berlín después del regreso del «Conde Zeppelin» de Islandia, para estudiar los detalles del encuentro polar. De todos modos, estas conversaciones no podrán tener un resultado práctico a menos que el «Nautilus» termine sus reparaciones pronto, pues el doctor Eckener quiere, en virtud de razones meteorológicas, hacer el viaje inmediatamente.

En los talleres de Friedrichshafen se creó en la imposibilidad de la próxima salida del «Nautilus» para el Polo Norte. La entrevista de los Sres. Eckener y Wilkins no se ha sabido en Friedrichshafen, cual de los dos viajes se llevará a cabo, si el vuelo sobre el Polo Norte o el vuelo por las regiones árticas, vía Leningrado y Siberia. Puesto que parece incierto que el vuelo sobre el Polo Norte tenga lugar, continúan los trabajos preparativos para el viaje por las regiones árticas.

Una fábrica de globos de Hapsburgo, que construyó el globo para el profesor Piccard, ha sido encargada por los talleres del conde Zeppelin de la construcción de un globo especial de 50 metros cúbicos, que se embarcara a bordo del dirigible «Conde Zeppelin». Por medio de un dispositivo especial el globo podrá ser instalado a un lado del dirigible y podrá efectuar sus medidas y observaciones meteorológicas con gran facilidad.

La fecha de salida para la excursión ártica no ha sido aún fijada, pero se supone que será a finales de mes.

El comandante Smith, que toma parte actualmente en el vuelo sobre Islandia, en funciones de comandante de dirigibles americanos, participará también en el vuelo del «Conde Zeppelin».

El «Conde Zeppelin» vuela sobre Islandia

REIKJAVIK (Islandia).—El dirigible «Conde Zeppelin» ha llegado a esta ciudad después de haber efectuado un vuelo alrededor de la isla.

A las ocho de la mañana volvió a volar sobre la ciudad, y, utilizando un paracaídas, dejó caer el correo que traía para esta localidad, tomando a bordo el destinado a Alemania, para lo que se utilizó una cuerda.

A las ocho cuarenta salió con rumbo al Sudeste, esperando volar sobre Noruega a su regreso a la base de Friedrichshafen.

Los socialistas contra la huelga en Teléfonos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Ayer en la Casa del Pueblo, la Organización Telefónica Obrera, afecta a la Unión General de Trabajadores, celebró

Asamblea general extraordinaria para fijar su actitud en relación con el paro anunciado por parte del personal de Teléfonos, que milita en la Confederación Nacional del Trabajo.

La Asamblea estimó, por unanimidad que la organización Telefónica Obrera que desde comienzo de su vida, societaria había puesto de relieve su deseo de no ser nunca obstáculo para los elementos afiliados a la C. N. T. como demuestra el hecho de no haber querido plantear a la Compañía Telefónica petición alguna hasta que se resolviera sobre las que los elementos confederativos habían formulado lo que era tanto como no crearles dificultades y apoyar sus reivindicaciones, no puede hacerlo ahora porque ello sería arrostrar las responsabilidades enormes de sumarse a un movimiento que acaso no esté completamente inspirado en obtener mejoras para el proletariado de Teléfonos.

La Organización Telefónica Obrera imposibilitada de secundar el paro, se propone, sin embargo efectuar todas las gestiones precisas para evitarlo, y a estos efectos visitará a la Dirección de la Compañía y a los ministros de Trabajo y Comunicaciones, rogándoles que hagan cuanto sea posible para evitar la dolorosa escisión del personal de Teléfonos, declarando también que velará en todo momento por que no se adopten represalias contra los iniciadores de la huelga y contra aquellos que puedan secundarla».

Noticias políticas

La jornada del jefe del Gobierno

El Sr. Alcalá Zamora dijo al mediodía, a los periodistas lo siguiente:

«Me ha visitado el capitán Rexach, que me ha formulado diversas protestas por arbitrariedades e ilegalidades que, según dice, se han cometido en su elección de Sevilla. Yo me inhibo de juzgar sobre hechos que corresponden exclusivamente a los Tribunales o a las Cortes.

He ratificado al Sr. Rexach la manifestación que hizo ante ustedes de que cuando hay discrepancias entre el Gobierno y sus funcionarios el cese de éstos es obligado. Lo dije porque el Sr. Rexach ha sido separado del cargo civil que tenía; pero es justo subrayar que el Sr. Rexach no se ha ocupado de este asunto ni pensaba ocuparse del mismo en la entrevista que me tenía solicitada.

Anoche, el Sr. Alcalá Zamora dijo a los informadores:

«Una prueba de la sinceridad electoral del Gobierno. En mi despacho se han reunido cinco candidatos derrotados, todos muy cercanos a mí: El Sr. Sánchez Guerra, subsecretario de la Presidencia; el director general de Emigración, señor Díaz Barrio, que es mi secretario particular desde hace treinta años; el señor Pardo Reina, mi secretario político; el Sr. Jaca, consejero de Estado, y el gobernador civil de Ciudad Real.

De modo, señores, que coro de lamentaciones y despacho de algunos asuntos de trámite. Nada más.

El préstamo al Ayuntamiento de Barcelona

Conferenciaron el ministro de Hacienda, el alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, y el jefe de la Comisión de Hacienda de aquel Ayuntamiento con el gobernador y el subgobernador primero del Banco de España en el despacho del señor Prieto.

En la entrevista se estudió la forma de llegar a un acuerdo sobre la concesión al Municipio catalán del crédito de 15 millones que ha solicitado del Banco de España.

Durante la conversación se fueron acordando las distancias y se dibujó la posibilidad de una fórmula que habrá de tratarse en una nueva sesión del Consejo del banco. Anteriormente los comisionados del Ayuntamiento de Barcelona cambiaron impresiones con los representantes de la banca catalana que se encuentran en Madrid.

La recaudación de derechos reales

El ministro de Hacienda, señor Prieto, manifestó que la recaudación por derechos reales en junio último, tanto los datos de Cadiz, Coruna y Lugo, ascendió a 20,99 millones de pesetas, contra 17,19 en igual mes de 1930, lo que acusa un alza de 1,38 millones.

Los datos de aquellas tres provincias se pueden estimar, según impresión del ministro de Hacienda, en unas 600.000 pesetas.

Viaje del ministro de Estado

Acompañado del embajador de España en Lisboa, Sr. Rocha, marchó en automóvil, a Baños de Montemayor el ministro de Estado, Sr. Lerroux.

Probablemente regresará para asistir al Consejo de ministros, regresando inmediatamente a Montemayor. Allí permanecerá hasta el martes.

LOS TEATROS

CHUECA

«La loca juventud»

El Sr. Ramos Martín, que es un habilidoso y experto constructor de operetas, revistas, sainetes y zarzuelas, lo demuestra una vez más en la obra que anoche estrenó, con un suceso halagüeño, en el teatro de Chueca.

La partitura, del maestro Guerrero, a tono con la letra, es jovial, alegre y optimista. Se repitieron muchos números, con general aceptación, y muy especialmente un dúo; un dúo y una barata, dicha por Selva Pérez Carpio con gran alarde de facultades. Ella, la triple cómica Rosita Cadenas; el baritono La Torre, el actor cómico Iledó, Cuevas y Adaria se distinguieron en el reparto.

El público, con sus aplausos calorosos, obligó a los autores a presentarse en el proscenio.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Los militares sublevados en el Perú forman Gobierno

LIMA.—La Junta formada por los sublevados de Cuzco ha hecho pública una proclama diciendo que ha nombrado por su propia cuenta un Gobierno provisional, y que está preparada para hacer frente a las tropas leales.

De la Junta revolucionaria forma parte el coronel Cabrera, ex comandante de la guarnición de Cuzco; el coronel García Ucedo y el capitán Aristides Pachas.

La situación en Arequipa debe de haberse agravado por cuanto que un regimiento leal de Artillería ha salido hoy de Juliaca en dirección de dicha localidad para ayudar a mantener el orden.

El Gobierno de Lima ha enviado un representante por vía aérea, para entrar en negociaciones con los rebeldes.

Un decreto que regula la jornada de ocho horas

La «Gaceta» publica un decreto regulando la jornada de ocho horas.

El decreto consta de 106 artículos y uno adicional y dispone que la duración máxima legal de la jornada de trabajo para los obreros dependientes y agentes de las industrias, oficios y trabajos asalariados de todas clases, será de ocho horas diarias, salvo las exclusiones, reducciones y ampliaciones que en el decreto se preceptúan.

En el caso de que la índole de la labor no permita una distribución diaria uniforme o por conveniencia de patronos y obreros, los organismos paritarios podrán acordar el cómputo semanal con tal de que nunca la jornada de cada obrero exceda de nueve horas.

Entre las excepciones se incluye el servicio doméstico, el de porteros con habitación en el edificio donde presten servicio, el de los guardas rurales, pastores, etc.

Se autorizan los pactos para trabajar en horas extraordinarias, hasta el máximo de cincuenta horas en un mes y ciento veinte en el año.

Cada hora extraordinaria, se pagará con un recargo de un 25 por 100 al menos sobre el salario tipo de la hora ordinaria.

Las correspondientes al personal femenino se pagarán con un recargo del 50 por 100, sin que la jornada pueda exceder de diez horas.

Se prohíbe el trabajo en horas extraordinarias a los menores de dieciséis años.

Los infractores serán castigados, la primera vez con una multa de 25 a 250 pesetas; la primera reincidencia con multa doble y en las siguientes se irá doblando la cantidad, sin perjuicio de las demás penalidades legales.

Para las faenas de sementera y recolección y para los trabajos de lucha contra las plagas del campo, los organismos paritarios podrán acordar la ampliación de jornada hasta el máximo de doce horas, y las de exceso se pagarán como extraordinarias.

En los trabajos subterráneos de las minas la jornada ordinaria no podrá exceder de siete horas, salvo algunos casos de excepción.

Para determinados casos de trabajo subterráneo en las minas se reduce la jornada a seis horas. Las infracciones del trabajo en las minas se castigarán con multas de 50 a 2.500 pesetas y las reincidencias, doble.

También se regula el trabajo en los tejares, a bordo y transportes ferroviarios, que será de ocho horas para los obreros de talleres, de vías y obras, conducción de máquinas, revisores e interventores en ruta, etc.

La jornada de los camareros de hoteles y fondas podrá llegar a diez horas sin retribución extraordinaria.

Gacetas de los Teatros

MARIA ISABEL

Última semana. Esta notable compañía, que lleva cuatro años sin descansar, terminará el próximo domingo su actuación por tener que salir a su gira de verano por las principales playas.

El enorme éxito «La culpa es de ellos» se representará diariamente, tarde y noche, a precios populares. Butaca, 3,50 pesetas.

Espectáculos

COMEDIA.—A las 7 y a las 11, Gran éxito del Ballet Palacios, Sepepe, Berta Adriani, Ofelia de Aragón y Victoria Pinillos.

ZARZUELA.—A las 7, La perulera. A las 11, Los amores de la Nati.

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, La culpa es de ellos.

ALKAZAR.—A las 7, Mi casa es un infierno. A las 11, Un momento.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, Las lloronas.

ROMEA.—A las 6,45 y 10,45, Exito de Charibari Folies, 30 artistas, 30; Alady, Jaime Planas y sus diez discos vivientes, Antonia Torres y Blanca Negri.

CHUECA.—A las 7, El gorro frío y Campanela. A las 10,45, Campanela y la loca juventud.

METROPOLITANO.—A las 6,45, El sonámbulo. A las 10,45, El tío catorce.

PRICE.—A las 6,45, La manta zamorana y Gutiérrez. A las 10,45, Agua, azucarillos y aguardiente. A las 12, Gutiérrez.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

La presidencia de la Cámara Constituyente

Los informadores, al hablar con el señor Alcalá Zamora, afirman al rumor recogido en algún periódico, del ofrecimiento de la presidencia de la Cámara Constituyente a D. Felipe Sánchez Román.

Lo negó. La conversación que sostuvo con el mencionado señor fué puramente partidaria y para consultarle un problema íntimo.

En la conversación que sostuvieron el señor Largo Caballero y los periodistas éstos le preguntaron si el presidente de la Cámara Constituyente saldría del grupo socialista.

No contestó de un modo concreto; pero dió a entender que la preferencia

socialista en la Cámara le daría derecho a que la presidencia sea suya.

Se indica al señor Besteiro como el posible candidato—dijo uno de los informadores.

—Pues los que lo dicen—contestó el ministro—no van muy descaminados. Excuso decir con qué inmensa satisfacción vería yo al señor Besteiro en ese cargo, pero hasta que las Cortes no se reúnan no es posible hablar definitivamente del asunto. Es en la Cámara, y con la fuerza de los votos, de donde habrá de salir su presidente.

El Sr. Prieto estuvo más categórico al abordar este tema en su diálogo con los periodistas.

—Si los socialistas—dijo constituyéramos la minoría más numerosa, y por razón de esa circunstancia nos fuera ofrecido ese puesto, tendríamos un candidato indiscutible: D. Julián Besteiro.

La moratoria de pago de las deudas de guerra

PARÍS.—En la sesión del Senado, el Sr. Lemery esplaya su interpeleación sobre la propuesta de Hoover.

El Sr. Lemery expresó el derecho de Francia a las reparaciones. En el mismo sentido se expresaron los señores De Joinville y Millerand. Todos ellos se condujeron con exquisita cortesía; pero con firmeza al hablar de la inquietud que poco a poco va naciendo en los espíritus de Francia.

El Sr. Etandin expresó cómo se presentan las dos únicas soluciones; es decir, propuesta Hoover o moratoria. La moratoria—dijo—presenta una ventaja

indiscutible en cuanto a la reglamentación del asunto; pero el Gobierno se ha encontrado frente a la propuesta del señor Hoover. Esta propuesta constituye un gesto generoso que Francia no puede rechazar; pero aceptando el ofrecimiento de América, hemos juzgado necesario mantener el plan Young y salvaguardar los intereses franceses.

El Sr. Laval por su parte, dijo que el plan Young y los acuerdos de La Haya deben ser mantenidos en lo tocante al arreglo definitivo y completo de las reparaciones. Protestó contra la afirmación que se ha hecho de que no había sido puesta Francia al corriente de las negociaciones.

Terminado el discurso del Sr. Laval, el Senado adoptó por 197 votos contra 5 un orden del día del Sr. Victor-Berard, redactado en los siguientes términos: «El Senado, considerando que el res-

peto a los tratados y convenios constituye la única base sólida de las relaciones internacionales; recordando los sacrificios y las concesiones de toda clase que Francia ha hecho desde hace trece años para el mantenimiento de la paz mundial y para el restablecimiento de la concordia y de la economía europeas, aprueba las declaraciones del Gobierno y pasa al orden del día».

EJERCITO Y ARMADA
DIARIO MILITAR DE LA TARDE
 APARTADO DE CORREOS NUM. 436.
 Precio de suscripción, dos pesetas al mes.
 Toda la correspondencia, al apartado 436.
 Redacción y Administración, Barbieri,
 número 8.—Teléfono 15.855

Vestuarios para el Ejército y la Armada
ANDRES ROMANILLOS
 Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército
 Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665
 Depósito en Barcelona

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
 10, Fuencarral, 10. MADRID
 Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

DEPOSITO DE RELOJES SUISOS
LUIS COPPEL
MAYOR 6
 GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

suprema calidad y afinación absoluta de las marcas



C. COPPEL SA
 FUENCARRAL, 27
 SUCURSAL PLAZA CELENQUE, 1.
 MADRID

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

BANCO PASTOR
 Casa fundada en 1776
 Capital suscrito Ptas. 17.000.000
 desembolsado 11.000.000
 Fondo de reserva 6.000.000
 Casa central: LA CORUÑA
 SUCURSALES:
 Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caraminal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira y Ordenes.
CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS
 abonando los siguientes intereses
 A la vista 2 1/2 por 100 anual
 A seis meses 3 1/2 por 100 anual
 A tres meses 3 por 100
 A un año 4 por 100
Caja de Ahorros
 abonando intereses al 3 y medio por 100 anual
Cuentas corrientes en moneda extranjera
 intereses a convenir
Venta de giros sobre todo el mundo
 especialmente América

RESERVADO PARA CASA VICKERS

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ
 MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS
 Callizares, 2, 4 y 6, calle. - Tel. 12.853
 - MADRID -

Compañía Española de Pinturas INTERNATIONAL
 fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPPEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
 Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
 Copper Paint, para fondos de buques de madera.
 Yacht Reeling, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
 Latholine, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
 Danbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
 Pinteff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
 Esmaites Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
 Limpiametales Aladclín. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
 Fancullin. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
 Bodatad Paint. Para fabricantes de camias.
 Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera al calor.
 Secantes líquidos. Argentels (pintura a base de aluminio), lista para usar.
 Barniz para ceroplastos, etc., etc.
 Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otra.
 Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
 Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías Navieras, etc. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada